



REPÚBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE DEFENSA
CUERPO ESPECIALIZADO EN SEGURIDAD AEROPORTUARIA Y DE LA AVIACIÓN CIVIL
CESAC
"LA SEGURIDAD ES RESPONSABILIDAD DE TODOS"

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
Acta de Adjudicación de Comparación de Precios
CESAC-CCC-CP-2021-0011

AEROPUERTO INT.
JOSÉ FRANCISCO
PENÁ GÓMEZ
Dirección de Seguridad
Tel.: 809-549-8211
Fax.: 809-549-8215
(MDS)

AEROPUERTO INT.
DE PUNTA CANA
Dirección de Seguridad
Tel.: 809-959-0289
(MDPC)

AEROPUERTO INT.
CIBAO
Dirección de Seguridad
Tel.: 809-275-8079
Fax.: 809-233-8001
(MDST)

AEROPUERTO INT.
DE LA ROMANA
Dirección de Seguridad
Tel.: 809-813-9306
(MDLR)

AEROPUERTO INT.
GREGORIO LUPERÓN
Dirección de Seguridad
Tel.: 809-586-0335
(MDPP)

AEROPUERTO INT.
PRESIDENTE
DR. JOAQUÍN BALAGUER
Dirección de Seguridad
Tel.: 809-826-4031
(MDJB)

AEROPUERTO INT.
"JUAN BOSCH"
Dirección de Seguridad
Tel.: 809-338-0075
(MDCY)

AEROPUERTO INT.
MARÍA MONTEZ
Dirección de Seguridad
Tel.: 809-524-4295
(MDBH)

AERÓDROMO
DOMÉSTICO
ARROYO BARRIL
Dirección de Seguridad
Tel.: 809-538-3169
(MDAB)

ESCUELA DE
SEGURIDAD DE LA
AVIACIÓN CIVIL
Tel.: 809-549-8027
Ext. 2061
(ESAC)

En la Ciudad de Santo Domingo, República Dominicana, siendo las diez (10:00 a.m.) de la mañana del día Tres (3) del mes de Enero del año 2022, se reunió el Comité de Compras y Contrataciones de esta Institución, integrado por el Teniente Coronel **LUIS CHITTICK JACOBO, FARD, (ADMN)**, en su calidad de Presidente, el Coronel Contador **Lic. ALCIBÍADES ROSARIO TOLENTINO, FARD**, Asesor Financiero, la Capitán Abogada **WENDY SANTANA DE ÑAÑEZ, FARD**, Asesora legal, la Segundo Teniente **CARMEN LUISA OLIVO GONZÁLEZ, FARD**, Miembro, y el Asimilado Militar **JUAN JOSÉ UREÑA VERAS, FARD**, Miembro, en el salón de conferencias, ubicado en el tercer piso de la Sede Principal del CESAC, para conocer y decidir sobre los asuntos pertinentes a las funciones que les asisten.

Antes de iniciarse los trabajos, el Presidente del Comité constató la presencia de los miembros del Comité y determinó que existe quórum suficiente para dar inicio a las deliberaciones propias de los puntos agendados.

Acto seguido, el Presidente del Comité dio formal inicio a la reunión dando a conocer los puntos de la agenda:

A G E N D A

PUNTO 1: Verificar y Analizar los documentos soportes del proceso llevado a cabo referente al Servicio de Renta de Diecinueve (19) Fotocopiadoras Multifuncionales de Copiado, Impresión, Escáner BNV, para ser utilizadas en las diferentes oficinas ubicadas en el Sede Principal del CESAC, el Centro de Comando y Control Central (C-4), la Escuela de Seguridad de la Aviación Civil (ESAC), la Dirección del Cuerpo Médico, la Subdirección de Transportación y en las Diferentes Terminales Aeroportuaria del País.

PUNTO 2: Adjudicar el Servicio descrito anteriormente, a la empresa que presente la propuesta más conveniente para los intereses de esta Institución y los del Estado Dominicano, atendiendo las condiciones técnicas y económicas presentadas.

CONSIDERANDO

CONSIDERANDO (a): Que en fecha 22 del mes de Octubre del año 2021, el Director de Tecnología de la Información y Comunicaciones del CESAC, le solicito al Director General el **Servicio de Renta de Diecinueve (19) Fotocopiadoras Multifuncionales**, descrita en el punto 1 de la agenda.

CESAC-CCC-CP-2021-0011

¡Somos Calidad!

CONSIDERANDO (b): Que en fecha 26 del mes de Octubre del año 2021, el Director General del CESAC, devuelve al Director Administrativo la aprobación, para el **Servicio de Renta de Diecinueve (19) Fotocopiadoras Multifuncionales** descrita en el punto 1 de la agenda.

CONSIDERANDO (c): Que en fecha 1 del mes de Diciembre del año 2021, fue emitida la certificación de existencia de fondos, la cual forma parte integral de los expedientes del presente proceso.

CONSIDERANDO (d): Que en fecha 6 del mes de diciembre del año 2021, la Directora Jurídica CESAC, emitió el Dictamen favorable en torno a las especificaciones técnicas elaboradas para llevar a cabo el presente proceso.

CONSIDERANDO (e): Que en fecha 9 del mes de Diciembre del año 2021, fue publicada la convocatoria a Comparación de Precios, en la página web de nuestra Institución, www.cesac.mil.do y la del Órgano Rector de las Compras Públicas, www.comprasdominicana.gov.do.

CONSIDERANDO (f): Que, en el tiempo dispuesto en esta Comparación de Precios para realizar preguntas por parte de los oferentes, indicado en el cronograma de las Especificaciones Técnicas elaboradas al efecto, este Cuerpo Especializado no recibió consultas por parte de los interesados en participar.

CONSIDERANDO (g): Que en fecha veintiuno 21 del mes de Diciembre del año 2021, de acuerdo con la hora y el día establecido en las especificaciones técnicas elaborados al efecto para llevar a cabo este proceso, en presencia del Comité de Compras y Contrataciones y del Notario Público actuante, se dio apertura a la oferta técnica del (sobre A), de la empresa siguiente: **STE SOLUCIONES TECNOLOGICAS EMPRESARIALES SRL.**

CONSIDERANDO (h): Que en fecha veintiocho (28) del mes de Diciembre del año 2021, de acuerdo con la hora y el día establecido en las especificaciones técnicas elaborados al efecto para llevar a cabo este proceso, en presencia del Comité de Compras y Contrataciones y del Notario Público actuante, se dio apertura a la oferta económica del (sobre B), de la empresa siguiente: **STE SOLUCIONES TECNOLOGICAS EMPRESARIALES SRL.**

CONSIDERANDO (i): Que, terminados los actos de aperturas, fueron elaboradas las actas correspondientes, por parte del Notario Público actuante las cuales forman parte de la documentación del presente expediente.

CONSIDERANDO (j): Que en fecha Treinta (30) del mes de Diciembre del año Dos Mil Veinte Uno (2021), después de un minucioso análisis a la propuesta presentadas por parte del Comité evaluador, el mismo mediante resolución recomienda adjudicar a la empresa, **STE SOLUCIONES TECNOLOGICAS EMPRESARIALES SRL**, para la Renta de Diecinueve (19) Fotocopiadoras Multifuncionales, por haber presentado la única oferta conveniente para los intereses Institucionales y los del Estado Dominicano.

VISTA: La Ley No.340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones; y su modificación la Ley No.449-06.

VISTA: La Certificación de Existencia de Fondos de fecha 01/12/2021, según lo establece el decreto 15-17 de fecha 08/02/2017.

VISTO: El Decreto No.543-12, Reglamento Compras y Contrataciones Públicas, de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones.

VISTO: Las Especificaciones Técnicas elaboradas al efecto.

VISTO: El Dictamen Jurídico que Aprueba las Especificaciones Técnicas elaboradas al Efecto de fecha 06/12/2021.

VISTO: El Informe de la Comisión de Evaluación del sobre A de Fecha 23/12/2021.

VISTO: El Informe de la Comisión de Evaluación del sobre B de Fecha 30/12/2021.

VISTO: Todos los documentos anteriormente citados;

Atendiendo a todas las consideraciones expresadas anteriormente se determinó.

RESUELVE

PRIMERO: Adjudicar a la empresa **STE SOLUCIONES TECNOLOGICAS EMPRESARIALES SRL**, el Servicio de Renta de Diecinueve (19) Fotocopiadoras Multifuncionales de Copiado, Impresión, Escáner BNV, para ser utilizadas en las diferentes oficinas ubicadas en la Sede Principal del CESAC, el Centro de Comando y Control Central (C-4), la Escuela de Seguridad de la Aviación Civil (ESAC), la Dirección del Cuerpo Médico, la Subdirección de Transportación y en las Diferentes Terminales Aeroportuarias del País., ascendente a la suma de UN MILLÓN SETECIENTOS SETENTA MIL PESOS CON 00/100 **(RDS\$1,770.00.00)**.

| ÍTEMS | DESCRIPCIÓN | CANTIDAD | UNIDAD | PRECIO UNITARIO | PRECIO TOTAL |
|-------|--|----------|--------|-----------------|--------------------|
| 1 | SERVICIO DE RENTA DE DIECINUEVE (19) FOTOCOPIADORAS MULTIFUNCIONALES DE COPIADO, IMPRESIÓN, ESCÁNER BNV. | 12 | MESES | RDS\$125,000.00 | RDS\$ 1,500,000.00 |

| | |
|----------------------|---------------------------|
| SUB-TOTAL | RDS\$ 1,500,000.00 |
| ITBIS | RDS\$ 270,000.00 |
| TOTAL GENERAL | RDS\$ 1,770,000.00 |

SEGUNDO: Instruir a la Subdirección de Compras, elaborar los contratos correspondientes, a fin de formalizar las contrataciones de lugar para el Servicio de **Renta de Diecinueve (19) Fotocopiadoras Multifuncionales** requeridas.

CESAC-CCC-CP-2021-0011

TERCERO: Instruir a la Subdirección de Compras informar a las empresas que presentaron ofertas sobre los resultados del presente procedimiento.

Siendo las doce (12:00 AM) meridiano, del día, mes y año antes citados al inicio de este documento y no habiendo otro punto que tratar, el Presidente declaró terminada la Reunión del Comité de Compras y Contrataciones, procediéndose a la redacción de la presente Acta, que después de leída fue firmada por todos los miembros presentes en señal de conformidad y aceptación.


JUAN JOSÉ UREÑA VERAS,
Asimilado Militar, FARD
Miembro


CARMEN L. OLIVO GONZALEZ,
Segundo Teniente, FARD, MA
Miembro


Lic. WENDY SANTANA DE ÑAÑEZ,
Capitán abogado, FARD
Asesora Legal


Lic. ALCIBIADES ROSARIO TOLENTINO
Coronel Contador, FARD
Asesor Financiero.


LUIS CHITTICK JACOBO
Teniente Coronel Admón., FARD.
Presidente

